

Las Diferencias Constitutivas.

Escenarios actuales y parentalidades diversas.

Por Juan Augusto Laplacette

(Julio, 2013)



*“Si los psicoanalistas tienen algo que decir ante los nuevos modos de ensamblaje sexual, amoroso o de adopción, si les corresponde ejercer su derecho a la opinión en el marco de su campo de conocimiento, sería lamentable que esto se ejerciera sin reproducir la amplitud de espíritu que caracterizó al psicoanálisis desde su nacimiento aún en plena época victoriana. Nuestras teorías deben ser puestas a prueba en este fin de siglo y aún reformuladas, para que conserven su andar de pasos largos, ya que no podemos ajustar el ritmo de la historia a nuestra marcha. Y el estallido de la contigüidad biológica que se ha producido en los últimos años debe ser sopesado sin hipocresía ni coartadas, encarado en el marco del **profundo respeto al cual nos convocan las formas en las cuales los seres humanos van encontrando sus modos de ordenar los intercambios amorosos**”.*

Bleichmar, S. (1998). “Las parejas homosexuales y el derecho a la adopción”,
Tribuna Abierta en Diario Clarín.

INTRODUCCIÓN

Asistimos hoy a un desabrochamiento entre sexualidad y engendramiento. Óvulo y espermatozoide no necesariamente pertenecen a un hombre y una mujer unidos en una relación sexual y en el deseo de procrear un nuevo ser. Los avances científicos y tecnológicos llevaron a superar muchos límites que la biología impone. “Las consultas actuales en la clínica de niños y familias presentan nuevas situaciones dilemáticas” (Schejtman, 2008: 23), entre ellas: Niños nacidos de manipulaciones reproductivas, adopción de niños por parte de parejas homosexuales o embarazos en parejas de mujeres lesbianas, niños que vivencian el cambio de orientación sexual de alguno de sus padres, etc.

El desafío actual en investigación en infancia implica considerar un campo de estudio que ha ido ampliándose y complejizándose, influido por los cambios sociales ocurridos en las últimas décadas y la repercusión que este cambio está teniendo en la nueva distribución de las funciones materna y paterna.

Cada época y cada microcultura de pertenencia influyen en los modos en que se ejercen las funciones maternas y paternas. Por ello, se vuelve necesario partir de un análisis de las categorías que utilizamos para abordar y, por ende, significar los distintos fenómenos que observamos.

Siguiendo estas líneas (que no son nada rectas) en el presente trabajo se intentarán abordar, desde un marco psicoanalítico, algunos conceptos ligados a la parentalidad a la luz de las transformaciones socio-culturales mencionadas, con el objetivo de iniciar un proceso de deconstrucción y análisis que nos permita interrogar y complejizar los desarrollos obtenidos a favor de las transformaciones actuales y singulares.

DEFINIENDO CATEGORÍAS

Las instituciones maternas y paternas pueden amparar al infante desvalido, si a su vez son reconocidas en el espacio socio-cultural en el que habitan (Leucowicz, 2004).

El término “**parentalidad**”, neologismo derivado del adjetivo parental, surgió como traducción de los términos anglosajones “*parenthood*” o “*parenting*”, que

designan respectivamente la condición de padre-madre y las prácticas de éstos. Este término responde a los cambios en la concepción de infancia y el rol de la pareja parental en su desenvolvimiento (Solis-Ponton, 2005). La utilización del término “*cuidador*” (*caregiver*) se centra en quién cumple la función de cuidado y no en la filiación que refiere a un derecho jurídico entre dos personas donde una es la descendiente de la otra, sea por hecho biológico o jurídico.

Delucca y otros (2012), desde el enfoque del psicoanálisis vincular, llaman “parentalidad” a la elaboración conjunta y su expresión en el funcionamiento de ambos padres en la crianza de sus hijos.

Pensar lo materno y lo paterno en la estructuración psíquica es un desafío actual para el psicoanálisis. Según Frizzera (2001) aun si el niño se cría con padre y madre, las funciones parentales son heterogéneas, no son armónicas, ni necesariamente cubiertas por una sola persona. A pesar del aumento de familias monoparentales, la crianza que incluye dos adultos enriquece la vida de los niños y de ambos progenitores (Schejtman, 2008; This, 1980).

El estudio de la participación real de la madre y del padre, de sus comportamientos y sus fantasmas inconscientes parte de concebir estas relaciones como unidades de análisis, enfocando en las acciones interactivas observables entre padres e hijos (Dio Bleichmar, 2005).

Pelento (1995) propone la idea de “**función**”, derivada de las matemáticas, como la relación entre dos o más magnitudes, de modo tal que a cada valor de una le corresponde un valor determinado de la otra. Una función es un elemento abstracto que opera como ordenador de otros elementos de una estructura y va más allá de la figura personalizada que ocupe esos lugares, implica un ordenamiento simbólico.

En este sentido, el etólogo y psicoanalista Cyrulnik postula que entre los seres humanos hace falta algo más que la conducta de la paternidad biológica: la función paterna simbólica que está en la raíz de nuestra existencia como seres culturales (Cyrulnik, 2005).

Refiriéndose específicamente a la parentalidad homosexual, Leticia Glocer Fiorini (2007) dice que habría que pensar, más allá de la homosexualidad de los

padres, si la diferencia simbólica en los hijos no estaría interiorizada, como operatoria simbólica, también desde los códigos de la cultura y, más aun, como transmisión transgeneracional "atravesando" el inconsciente parental.

Ahora bien, los cambios actuales (en sus diferentes dimensiones) *"llevan a una nueva distribución y negociación de roles, poderes y responsabilidades entre hombres y mujeres, que implica replantear las expectativas respecto de qué se espera que hagan padres o madres en relación con el niño"* (Schejtman, 2008: 24).

En su reciente libro titulado *"Padres e hijos. En tiempos de la retirada de las oposiciones"*, Ricardo Rodulfo (2012) muestra que desmontar la intrincada red de jerarquías en cuyo centro el psicoanálisis clásico puso al Padre no desemboca en un vacío caótico, sino que prelude nuevas configuraciones subjetivas. "Los pares opositivos desde siempre han desempeñado una función de guardianes del poder de la centralidad" (Rodulfo, 2012: 34). Son estos pares opositivos los que resisten la diversidad que se pone de manifiesto. Dice el autor que allí reside uno de los motivos básicos de lo que está alterado y en alteración expansiva entre padres e hijos: las cosas no están en su lugar. "En ese nuevo entretejido de las cosas, allí donde había una / infranqueable, por lo general encuentro una franja ambigua. Pero la ambigüedad ya ha dejado de ser mala palabra; por el contrario, es el término más pertinente para caracterizar lo esencial de la diferencia no oposicional. Y es esta la que tiende a prevalecer hoy en la relación padres e hijos" (Rodulfo, 2012: 35).

A continuación, presentaré una breve reseña de una producción del cine actual que nos permita pensar posibles articulaciones teóricas.

APROXIMACIONES DESDE EL CINE

En 2010 se estrenó la película *"The Kids Are All Right"*, titulada en castellano "Mi Familia" y en España "Los chicos están bien". Esta comedia dramática fue dirigida por Lisa Cholodenko. El argumento de dicho film, trata sobre Nic y Jules, una pareja lesbiana casada y residente en California. Cada una de ellas ha dado a luz a un hijo con el mismo donante de esperma. En el film Nic, una

obstetra, parece ser el principal sostén y caracterizarse por ser estricta, mientras que Jule es ama de casa con una actitud, en principios, de cierta pasividad. Laser y Joni, los hijos de esta pareja, son adolescentes y quieren (especialmente Laser, el varón) encontrar a su donante de esperma. Logran contactarlo y allí se inicia un gran movimiento, compuestos por diversos micro-movimientos, que van desordenando y re-acomodando la escena primera.

Si bien una producción de este tipo genera infinitos interrogantes y pone en cuestión una inmensidad de temáticas, para este trabajo nos interesará abordar lo que refiere específicamente a la parentalidad. Y ello, principalmente, después de haber asistido y ser parte de un debate sobre dicho film donde una de las preguntas que circulaba era: “¿Podría pensarse que Nic hace de padre y Jule de madre?”. Creo que, por las teorías con las que hemos venido contando y por las ideologías entrecruzadas, nos tranquiliza muchas veces el poder cerrar círculos, el ordenar rápidamente lo que aparece como desorden, porque nos da cierta sensación de estabilidad, de rutina y, por ende, de seguridad. Pero también es verdad que sólo la apertura a lo nuevo es lo que nos permite elaboraciones más complejas. Responder a la pregunta mencionada, sólo nos devuelve al comienzo, a lo que ya conocemos (o mejor dicho, “creemos” conocido). Es como decir: “¡Listo! si Nic hace de padre y Jule de madre, ya no hay pregunta, no hay nada nuevo por surgir, está resuelto... ¿ven que todo sigue igual?”. Pero si discriminación exagerada puede generar escisiones traumáticas, también la indiscriminación extrema puede llevarnos a un encierro con poca circulación de aire, por ende, con pocas posibilidades de pensamiento. Porque ni todo es opuesto, ni todo es lo mismo... entre esas categorías se filtran las diferencias. Dice Rodolfo (2012: 29): “(...) los occidentales han seguido creyendo y practicando la oposición binaria, mientras que su disgregación se siente a menudo como una calamidad que induce a idealizar un ‘antes...’ en el que la / resplandecía en su mítica invulnerabilidad”.

¿Será entonces que las categorías oposicionales “Función Materna” y “Función Paterna” nos están encerrando o direccionando linealmente? Porque si bien estas categorías, en el comienzo, nos permitieron ir más allá de las personas

reales (o eso pensábamos), quizás hoy el escenario actual nos exige una profunda revisión. Puede ser peligroso, porque nos podemos deslizar rápidamente a lo demasiado abstracto al hablar de funciones anónimas o a lo demasiado concreto y real simplificado al hablar de madre=mujer y padre=hombre. Y así, corremos el riesgo de que se nos escapen las singularidades y los complejos interjuegos de variables.

DISCUSIÓN

Las reformulaciones de algunos conceptos clásicos acerca de lo materno y lo paterno y los cambios en los modos de vinculación actuales, exigen pensar desde la complejidad resultante entre aspectos intrapsíquicos, intersubjetivos y socioculturales. "(...) no se trata de cerrar apresuradamente las temáticas planteadas. Entre un orden conocido y el desorden generado por nuevos desafíos se mueven creencias, ideologías, poderes y teorías" (Glocher Fiorini, 2007: 56).

Si hablamos de funciones parentales, de dinamismo en su distribución, de la importancia de la diferencia y la diversidad en interacción como marco estable de los cuidados parentales... ¿Por qué la insistencia de buscar "lo materno" y "lo paterno" de manera fragmentada, dividida tajantemente, como si fueran roles estáticos, disfraces de talle único, en cada ser humano? ¿Por qué si hablamos de funciones y cuidadores, en aparente apertura y complejización, insistimos compulsivamente en la práctica a igualar función materna a mujer y función paterna a hombre? Sabemos que la mujer es madre y que el hombre es padre, pero no es tan simple seguir una cadena tan lineal en cuanto a función materna y función paterna. Sin embargo, las polaridades tiñen las categorías mismas, porque pareciera que si mujer=madre entonces madre=función materna, y de igual modo con el hombre. Ello vuelve el análisis más estático, las lecturas más rígidas y, por ende, abordajes mucho menos singulares. ¿Por qué no hablar entonces de función sensorial y función simbólica, por ejemplo? Ya eso alivia, porque instala la diferencia y abre el panorama analítico.

De hecho, no puede ser casual cómo nombramos a las diferentes organizaciones familiares actuales: Familia Nuclear (o Tradicional), Familia

Ensamblada, Monoparentalidad y Homoparentalidad. En la mayoría de estas categorías es el modo de organización lo que prevalece, sin embargo, al hablar de homoparentalidad es la sexualidad lo que prima en el término, “homo” está al comienzo. La palabra “homo” indica igualdad, pero sabemos de inicio que igualdad en los seres humanos no hay ni en el plano biológico (ADN), ni mucho menos en la sexualidad y la parentalidad. Por lo tanto, hablar de homoparentalidad es hasta ir en contra de lo que se quiere nombrar, es borrar la diferencia. ¿Por qué no hablar de co-parentalidad, en general, de parentalidad compartida, y de co-maternidad y co-paternidad, específicamente? Considero que aquí sí residiría la apertura a lo complejo, a la interacción de las variables y, sobre todo, un lugar para la diferencia. Y así podemos, en forma compleja, ir entramando estas nociones con las de suplementariedad y diferencias no oposicionales. Derrida (1961) llamó “diferencia no oposicional”, destacando el hecho de que la metafísica occidental se pasó la vida reduciendo la diferencia a oposición como si fueran sinónimos, como si no hubiese diferencia más que en la oposición. Promediando la década del sesenta, ya Jacques Derrida anunciaba el advenimiento de un pensamiento sin centro en vez de un pensamiento que cambiara el contenido de lo que se ponía en el centro.

Todas las variables que hemos intentado abordar en este trabajo, son sólo algunas de las facetas y dimensiones que conforman la situación actual y que, según sus diversos entrecruzamientos conformaran singularidades complejas.

*“(…) Resulta necesario advertir lo nocivo de detenerse en una sola faceta de cada situación
(…) Estamos en el terreno, humano por excelencia, de lo ambiguo, de fenómenos a la vez
“buenos” y “malos”; el resultado final no está a la vista ni garantizado – fuere apocalíptico o
maravilloso- por ningún sentido de la historia, por ninguna necesidad estructural ni por
determinaciones genéticas imposibles de torcer. Estamos en lo abierto de lo abierto”.*

Rodolfo, R. (2012: 40).

Referencias Bibliográficas

- Bleichmar, S. (1998). “Las parejas homosexuales y el derecho a la adopción”, Tribuna Abierta en *Diario Clarín*.
- Cyrulnik, B. (2005). *Bajo el signo del vínculo*. Buenos Aires: Editorial Gedisa.
- Derrida, J. (1961). *L'Écriture et la Différence*. París: Editions du Seuil.
- Glocer Fiorini, L. (2001). *Lo femenino y el pensamiento complejo*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Glocer Fiorini, L. (2007). “Reflexiones sobre la homoparentalidad. Parentalidad en parejas homosexuales”. En *Homoparentalidades. Nuevas Familias*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Leucowicz, J. (2004). *Pensar sin Estado. La subjetividad en la era de la fluidez*. Buenos Aires: Espacios del Saber, Paidós.
- Rodolfo, R. (2012). *Padres e hijos. En tiempos de la retirada de las oposiciones*. Buenos Aires: Paidós.
- Rotengber, E. & Agrest Wainer, B. (comps.) (2007). *Homoparentalidades. Nuevas Familias*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Schejtman, C. (2008). “Función materna-función paterna, permanencia y cambios”. En *Primera Infancia. Psicoanálisis e Investigación*. Buenos Aires: Librería Akadia Editorial.
- Schejtman, C. (2013). “Lo materno y lo paterno en la estructuración psíquica y en la clínica con niños y adolescentes. Algunas caracterizaciones de la parentalidad”. Manuscrito Inédito.